

TARAJAL: DESMONTANDO EL DISCURSO OFICIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN

TARAJAL: DISMANTLING THE OFFICIAL DISCOURSE THROUGH PARTICIPATION

Lorena PAZ

CUNY Graduate Center (Estados Unidos)

Resumen: En febrero de 2016 se estrenó en Barcelona el documental *Tarajal. Desmuntant la impunitat a la frontera sud* (*Tarajal. Desmontando la impunidad de la frontera sur*), escrito y dirigido por Xavier Artigas, Xapo Ortega y Marc Serra. El proyecto pretendía esclarecer hechos ocurridos dos años antes, el 6 de febrero de 2014, cuando quince personas procedentes de África perdieron la vida tratando de cruzar la frontera de Ceuta, territorio español, a nado mientras la Guardia Civil española disparaba pelotas de goma. En el presente estudio me interesa explorar, por una parte, cómo *Tarajal*, principalmente a través del montaje y de la utilización de entrevistas, hace emerger un discurso opuesto al discurso oficial del Estado y pone en evidencia su uso de la violencia sistémica. Por otro lado, quiero indagar también sobre las posibilidades de *Tarajal* en concreto, y del género documental en general, como vía alternativa de creación de un discurso colectivo y participativo que supone una nueva forma de concienciación del espectador.

Palabras clave: *Tarajal*; Género documental; Contradiscursos participativo.

Abstract: In February 2016 was premiered in Barcelona the documentary film *Tarajal. Desmuntant la impunitat a la frontera sud* (*Tarajal. Dismantling Impunity at the Southern Border*), written and directed by Xavier Artigas, Xapo Ortega and Marc Serra. The project aimed to shed light on events that occurred two years earlier, on February 6, 2014, when fifteen people from Africa lost their lives trying to swim across the border of Ceuta, Spanish territory, while the Spanish Civil Guard fired rubber balls. In the present study I am interested in exploring on the one hand, how *Tarajal*, mainly through montage and the use of interviews, brings to the surface a discourse opposed to the official discourse of the State and highlights its use of systemic violence. On the other hand, I also want to investigate the possibilities of *Tarajal* in particular, and of the documentary genre in general, as an alternative way of creating a collective and participatory discourse that involves a new form of spectator awareness.

Key Words: *Tarajal*; Documentary genre; Participatory counter-discourse.

Tarajal: desmontando el discurso oficial a través de la participación¹

[...] al menos en lo concerniente al Estado no hay ninguna antinomia entre violencia y razón. Podemos decir incluso que la violencia de Estado no es, en cierto modo, más que la manifestación explosiva de su propia razón.

Michel Foucault, *Seguridad, territorio y población*.
Clase del 15 de marzo de 1978.

Nadie sabe adónde va la conciencia cuando se ausenta.

Rachid Nini, *Diario de un ilegal*

En febrero de 2016 se estrenó en Barcelona el documental *Tarajal. Desmontant la impunitat a la frontera sud* (*Tarajal. Desmontando la impunidad de la frontera sur*), escrito y dirigido por Xavier Artigas, Xapo Ortega y Marc Serra. El proyecto pretendía esclarecer hechos ocurridos dos años antes, el 6 de febrero de 2014, cuando quince personas procedentes de África perdieron la vida tratando de cruzar la frontera de Ceuta, territorio español, a nado mientras la Guardia Civil española disparaba pelotas de goma. *Tarajal* es uno de los muchos documentales acerca de la migración que se han producido en España en lo que llevamos de siglo y que han llevado a algunos estudiosos a hablar de un desplazamiento del tema de la migración desde la ficción hasta el género documental (*vid.* Marín Escudero). En el presente estudio me interesa explorar, por una parte, cómo *Tarajal*, principalmente a través del montaje y de la utilización de entrevistas, hace emerger un discurso opuesto al discurso oficial del Estado y pone en evidencia su uso de la violencia sistémica (Zizek). Por otro lado, quiero indagar también sobre las posibilidades de *Tarajal* en concreto, y del género documental en general, como vía alternativa de creación de un discurso colectivo y participativo que supone una nueva forma de concienciación del espectador.

1. Desmontando la impunidad de la violencia

El documental *Tarajal* se abre con la voz en *off* de un inmigrante africano que pide la ayuda de las organizaciones para saber la verdad sobre las muertes ocurridas la madrugada del 6 de febrero, entre la que se encuentra la de su propio hermano. Según su testimonio, la cifra oficial es de quince muertos, “pero no es verdad”, afirma la voz, ya que se sabe que en total fueron unos 87. La siguiente secuencia del documental muestra un vídeo de la cámara de seguridad de la Guardia Civil española en el que se puede ver cómo el cuerpo policial trata de impedir la llegada de los inmigrantes a la playa; estas imágenes van acompañadas de la voz del director general de la Guardia Civil en ese momento, Arsenio Fernández de Mesa, que en una entrevista de la cadena COPE, de tendencia conservadora, afirma que los guardias estaban “haciendo cumplir la ley” y que en ningún momento se emplearon bolas de goma, ya que eso sería “inhumano”. Acto seguido se encuentran los testimonios de Gonzalo

1 Quiero agradecer a la profesora Isolina Ballesteros por sus lecturas y comentarios que inspiraron este trabajo en el marco de su seminario “Race, Ethnicity, Immigration & Diaspora in Contemporary Spanish Culture”, que tuvo lugar en el otoño de 2017 en el Graduate Center de CUNY.

Boyé, abogado del observatorio DESC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales)², que contextualiza la frontera donde se ahogaron los inmigrantes, y la versión de un taxista, testigo de lo ocurrido, que proporciona información que difiere de la relatada por las fuentes oficiales.

En los cuatro primeros minutos del visionado se entrecruzan las cuatro vías de acceso y construcción del conocimiento de los hechos que emplea el documental: testigos anónimos y personas afectadas directamente por el caso, imágenes de lo sucedido, declaraciones oficiales y explicaciones de diferentes especialistas. El documental se divide en 16 partes diferentes que giran en torno a un tema: desmontaje (de la versión oficial), balas de goma, protocolos, mentiras, pánico, auxilio, devoluciones en caliente, refugiados, Ceuta, acusación popular, obediencia debida, litigio estratégico, estado de opinión, archivo, impunidad y psicosis de estado. El espectador debe reconstruir activamente su propio discurso a través de los fragmentos que, yuxtapuestos, permiten desmontar, como el propio título del documental indica, y deconstruir una versión oficial que no ofrece más que lagunas e incoherencias. Las secuencias no están ordenadas cronológicamente, sino que se vinculan unas a otras temáticamente, aunque siempre acompañadas de sus respectivas fechas, para que el espectador pueda seguir mejor la información proporcionada en cada momento y ver cómo las versiones fueron cambiando. Las declaraciones más relevantes o más impactantes se acompañan de su transcripción, lo que permite hacer todavía más hincapié en ellas. La capacidad de conmocionar al espectador reside en *Tarajal* en el contraste y en la contradicción que se ofrece entre la versión transmitida por parte del gobierno español y diferentes organismos a él asociados, principalmente las declaraciones del por aquel entonces Ministro de Interior Jorge Fernández Díaz y del director general de la Guardia Civil Arsenio Fernández de Mesa, y los hechos objetivos que presenta el material visual, apoyado en la explicación y clarificación de especialistas y testigos³.

En un primer momento las declaraciones oficiales del gobierno niegan la utilización de pelotas de goma contra los cuerpos que intentaban llegar a nado a la costa ceutí. A medida que se van conociendo los hechos y se hacen públicas las imágenes de las cámaras de seguridad (sin manipular) la versión oficial se va modificando, hasta que el Ministro de Interior reconoce el empleo de estas armas que, según él, servirían para delimitar y señalar la línea fronteriza a los inmigrantes. Todos los discursos contruados con el fin de justificar la acción desproporcionada de la Guardia Civil se sustentan en que este cuerpo policial no hacía más que “cumplir con su obligación”, “cumplir la ley” y “acatar la ley”⁴. Philip Abrams, en su texto titulado “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado”, sostiene

2 Creado en 1998, el Observatori DESC es un centro para la defensa de los derechos humanos cuya sede se encuentra en Barcelona. Una de las funciones principales del Observatori es investigar y elaborar informes científicos sobre acontecimientos que vulneran los derechos humanos. Véase su página web: <https://observatoridesc.org/es/quienes-somos>. Consultada el 15 de agosto de 2022.

3 Por parte del discurso oficial, el documental ofrece también los testimonios del portavoz de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), del portavoz de la Unión de Oficiales Guardia Civil Profesional (UO), del delegado de Gobierno de Ceuta y del portavoz del Gobierno de Ceuta. Entre los especialistas consultados se encuentran varios abogados expertos en inmigración y en defensa, la filósofa política Judith Butler, un antropólogo y periodistas que investigaron de cerca el caso. En *Tarajal* se recogen las declaraciones de varios de los supervivientes de la desgracia y de un testigo casual que presenció los acontecimientos esa madrugada.

4 Las dos primeras frases son declaraciones que Arsenio Fernández de Mesa ofrece a la Cadena COPE en una entrevista del 12 de febrero de 2014. La última pertenece a Juan Fernández, portavoz de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), en una entrevista concedida para el documental.

que siempre se da por hecho la existencia de un Estado sustentado por unas leyes, pero realmente no sabemos muy bien qué es eso que llamamos “Estado”. Para Abrams las instituciones políticas son los agentes reales a través de los que se construye la idea de Estado y de ellas depende lo que él denomina la “función coercitiva”, esto es, el empleo de la fuerza por parte de organismos estatales para salvaguardar la propia seguridad, lo que justificaría así casi cualquier tipo de violencia ejercida contra “otros”, es “la conversión de lo ilegítimo en legítimo” (Abrams, 53). El discurso oficial intenta presentar a los agentes de la Guardia Civil como ciudadanos respetables y valientes que con su labor están cumpliendo con su trabajo, incluso ellos mismos se retratan como víctimas que tienen que acatar órdenes sin disentir. Como se explica en los apartados once “obediencia debida” y doce “litigio estratégico” del documental, la apelación a la ley y a la seguridad estatal no sirve como excusa para exculpar una actitud moralmente deplorable, ya que en realidad sí hay posibilidad y cobertura legal para no obedecer porque tras los juicios de Núremberg se abolió la “obediencia debida”.

Otra de las estrategias de evasión de responsabilidad empleada por los testimonios y declaraciones de la Guardia Civil que *Tarajal* desacredita es la transferencia de culpa hacia los propios inmigrantes, a quienes presentan como temerarios que se arriesgan a cruzar en patera cuando no saben nadar y como seres violentos que atacan con piedras y palos a los agentes. No retratar a los inmigrantes como seres humanos con derechos, sino como una especie de bestias que ponen en peligro la seguridad del país al que pretenden arribar es un discurso que, aunque no justificaría, sí paliaría o restaría importancia al uso de la violencia contra ellos, e incluso la legitimaría en pos de mantener a salvo un país. Como ha señalado Vega-Durán, en el discurso de la prensa española de los últimos años predomina la visión de la inmigración como amenaza y como invasión, el uso excesivo por parte de los *mass media* de los datos eclipsa la identidad individual de estas víctimas (Vega-Durán, 51-60). Con la irrupción de la crisis económica española en el año 2008 el discurso en contra de los inmigrantes se ha endurecido y ha reverberado lo que Balibar llama un “racismo de crisis”, que aparece en un momento dado en una formación social determinada (337). Los sucesos de Tarajal tienen lugar en el año 2014, uno de los años económicamente más críticos para España, con un gran número de parados y un porcentaje de desempleo y emigración en la población más joven nunca antes alcanzado en la historia del país. Las medidas férreas que se tomaron en esos meses contra los migrantes que intentaban llegar a territorio español pueden ser leídas como un ejemplo de lo que Balibar llama “psicosis de la inmigración”, esto es, la creencia infundada de que la supresión de la inmigración puede resolver los problemas sociales de una nación (en el caso de España el problema principal sería el desempleo) (339). El cierre de fronteras, real y simbólico, el endurecimiento de las leyes de inmigración es la respuesta a esta psicosis, que lleva a un distanciamiento y desconsideración de los problemas reales del otro en favor de un intento de salvaguardar lo propio.

El documental *Tarajal* intenta devolver la humanidad y dar oportunidad de expresión a los inmigrantes implicados en el suceso trágico, es por ello que incluye entrevistas a los supervivientes en las que pueden dar su versión personal de los hechos, que difiere mucho de la sostenida por las autoridades. Los comentarios de los especialistas que aclaran el estatus legal de los inmigrantes ayudan a (re)humanizarlos y a devolverles la dignidad. Patricia Fernández, abogada del Barrio que también participa en el documental, se apoya en un informe de ACNUR para defender que los inmigrantes africanos son también refugiados, ya que escapan de conflictos armados olvidados y, aunque inmigrante y refugiado pertenecen a situaciones jurídicas distintas, son circunstancias humanamente

idénticas⁵. Para el filósofo Giorgio Agamben el refugiado es la figura que encarna los derechos humanos por excelencia y al mismo tiempo es objeto de una crisis radical, es lo que pone la soberanía moderna en cuestión ya que se trata de una “vida nuda”, sin amparo jurídico, expuesta a la muerte (126-131). La lucha entre Marruecos y España por la delimitación de la frontera, la insistencia por parte del Ministro del Interior español en que los hechos ocurrieron en territorio marroquí y no en el ceutí, no es más que el intento de evasión de responsabilidad moral a través del recurso legal. Si los hechos ocurren en territorio no español las autoridades españolas están exentas de responsabilidad para con esas personas. La ley y el Estado como máscara que nos impide ver la práctica política tal y como es, que diría Abrams.

Lo que ha hecho que el caso Tarajal haya cobrado una especial relevancia, hasta el punto de que se ha convertido en el objeto de un documental y de la investigación de no pocos periodistas es, por una parte, el uso tan explícito de la violencia estatal contra esas vidas nudas, indefensas que intentaban llegar a la costa, y por otra parte, la toma de conciencia de que la política muchas veces no es más que una teatralización, de una construcción discursiva basada a menudo en la falacia y en la incoherencia, ambos son factores que crean rápido malestar en la ciudadanía⁶. La conceptualización que Slavoj Žižek hace sobre la violencia como fenómeno que opera en tres niveles diferentes puede ayudarnos a comprender lo que realmente pone en evidencia el Caso Tarajal y su documental. Žižek distingue en primer lugar la violencia subjetiva, la que se perpetra en crímenes comunes, en el terrorismo, en las crisis civiles y en los conflictos internacionales. Sin embargo, Žižek advierte que “we should learn to step back, to disentangle ourselves from the fascinating lure of this directly visible ‘subjective’ violence performed by a clearly identifiable agent” (1) porque esta intenta enmascarar otros niveles de violencia más persuasivos y sistemáticos. Para Žižek el segundo nivel de violencia es el que afecta a la lengua y puede ser expresado mediante discursos de odio, racismo y discriminación. Por último, el tercer nivel sería el de la violencia “sistémica”, el más invisible de todos, porque es el que se produce dentro de los sistemas políticos y económicos (1-2): “We’re talking here of the violence inherent in a system: not only direct physical violence, but also the more subtle forms of coercion that sustain relations of domination and exploitation, including the threat of violence” (9). El documental *Tarajal* parte de un hecho de violencia subjetiva para desentrañar poco a poco los otros niveles de violencia, la discursiva, mediante el análisis del lenguaje empleado en los documentos y las declaraciones oficiales para llegar, por último, al racismo y a la violencia inserta en el sistema político. La utilización de pelotas de goma y de botes de humo es solamente la manifestación material del funcionamiento de un sistema y de una idiosincrasia que deberíamos cuestionar desde su base.

2. Tarajal: discurso participativo y conciencia

En los últimos años el tema de la inmigración se ha desplazado desde la ficción hacia el cine documental o docudrama, produciéndose así una proliferación de obras de este género. El documental

5 ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) es el organismo que debe encargarse de la protección de los refugiados o desplazados por conflictos y tratar de solucionar de forma favorable y respetuosa su situación.

6 En un artículo acerca del periodismo de investigación Lis Gaibar considera el Caso Tarajal como uno de los procesos políticos más investigados por la prensa, principalmente por el periódico digital *eldiario.es*.

se presenta como una forma de revivir y alcanzar acontecimientos históricos desde un lugar distante y seguro y, junto con el estatuto de verdad y el carácter didáctico con el que se lo suele asociar, se presenta como un medio ideal si lo que se pretende es provocar la concienciación del espectador con respecto a un tema (Marín Escudero, 50-54). Metromuster, la productora de *Tarajal*, es conocida por impulsar filmes y documentales de temática social que pretenden denunciar determinados hechos y crear cierto impacto en los espectadores, explorando nuevos mecanismos de cultura participativa a través de los cuales pueda llegar a un público más amplio (Abuín González, 114)⁷. En *Tarajal* el deseo de involucrar a un mayor número de personas se hace visible tanto en sus mecanismos de construcción como en la posproducción. En cuanto a su estructura y estética, este documental sería una mezcla de lo que Bill Nichols ha denominado “modo participativo”, que se caracteriza por el uso de entrevistas y por la búsqueda de una verdad que se desvela a través de las cámaras, y del “modo performativo”, que pretende conmover al espectador de un modo afectivo y emocional, apelando por igual a la razón y al afecto (Nichols, 118-134).

La inclusión en *Tarajal* de entrevistas a los propios afectados y a ciudadanos comunes que han sido testigos de los sucesos que presentan sus testimonios al lado de los Guardias Civiles y de los expertos que analizan el caso indica un alto nivel de participación horizontal. Sin embargo, el documental no pretende solamente concienciar al espectador que lo ve, sino que posibilita que tenga también cierto grado de acción, lo que se consigue a través de la posproducción. El documental *Tarajal* está colgado íntegramente en los medios YouTube y Vimeo, a los que cualquier usuario puede acceder con tan solo tener conexión a internet, así como en Filmin, la plataforma de “cine de sofá” más económica y más utilizada en España.⁸ Asimismo, *Tarajal* contaba hasta hace pocos meses con su propia página de Twitter (@DocTarajal) a través de la cual los usuarios podían enviar sus tuits y retuitear los enlaces, la mayoría de promoción, compartidos por los gestores del perfil⁹. El documental se puede colgar abiertamente en las redes sociales y en otro tipo de plataformas, expandiendo así su audiencia. Sandra Gaudenzi ha definido estas nuevas vías de acceso al público de los documentales como “relacionales”, porque en cierto modo convierten al espectador en participante de un proceso no cerrado, que “cimenta colaborativamente un discurso colectivo, desarrolla una relación emocional e intersubjetiva, e incorpora todas las plataformas mediales para expandir el relato y conquistar el efecto social y político deseado” (Gaudenzi, citada por Abuín González, 110).

Documentales como *Tarajal* pueden ser concebidos como una forma alternativa de crear redes de cooperación más horizontales, que se escapan del discurso hegemónico oficial, incluso en este caso lo contradicen y lo ponen en cuestión, y que pueden tener una materialización social real. Como afirma Anxo Abuín González, podrían ser un medio en el que la comunidad, la multitud “que se configura a través de la cooperación y la hibridación, da así voz a la resistencia, a la insurrección, al nuevo poder constituido contra las desigualdades e injusticias de un capitalismo global y deshumanizador” (117). Sería muy ingenuo pensar que es posible resolver el tipo de conflictos como los representados

7 Metromuster es la misma productora del documental *Ciutat Morta*, dirigido también por Xavier Artigas y Xapo Ortega, que se estrenó en el año 2013 y que denunciaba el caso de la errónea inculpación de Patricia Heras en el llamado caso 4F.

8 En YouTube el documental cuenta con más de 33,000 reproducciones desde enero de 2017.

9 La cuenta de Twitter @DocTarajal estuvo activa hasta comienzos del año 2022.

aquí a través de las prácticas culturales, sin embargo, sí parece factible que estas puedan promover determinadas respuestas políticas. En el caso de Tarajal la causa logró reabrirse el 12 de enero de 2017, meses después del estreno del documental aunque, lamentablemente, se cerró en 2020 sin que ninguna autoridad policial asumiese responsabilidades.

Bibliografía

- ABRAMS, Philip (2015). “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado”. *Antropología del Estado*, editado por Jaime Ortega Reyna. Fondo de Cultura Económica, pp.17-70.
- ABUÍN GONZÁLEZ, Anxo (2017). “Táctica frente a estrategia: Transmedialidad y activismo en Ciutat Morta”. *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, 27, pp. 110-119.
- AGAMBEN, Giorgio (1998). *Homo Sacer*. Stanford UP.
- GAIBAR GARCÍA, Lis (2015). “Periodismo de investigación política en nuevos medios: Lista Falciani, Tarjetas Black y Caso Tarajal”. *Miguel Hernández Communication Journal*, 6, pp. 91-128.
- MARÍN ESCUDERO, Pablo (2014). *Cine documental e inmigración en España*. Comunicación social ediciones.
- NICHOLS, Bill (2001). *Introduction to Documentary*. Indiana UP.
- VEGA-DURÁN, Raquel (2016). *Emigrant Dreams, Immigrant Borders: Migrants, Transnational Encounters, and Identity in Spain*. Bucknell UP.
- WALLERSTEIN, Emmanuel y Etienne BALIBAR (1991). *Raza, nación y clase*. Iepala.
- ZIZEK, Slavoj (2008). *Violence*. Picador.